

ANEXO N° 1 -

DELIMITACIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE TRONCAL

1. DELIMITACIÓN

1.1. Delimitarse bajo el concepto de VÍA NAVEGABLE TRONCAL (VTN) a la ruta fluvio marítima desde el punto denominado Confluencia de los Ríos Paraná y Paraguay ubicado en el km 1238 del Río Paraná hasta zona de aguas profundas naturales del Río de la Plata Exterior (Km 239,1 del canal de Punta Indio), por la vía del Canal Ingeniero Emilio Mitre, Río Paraná de las Palmas, Río Paraná Bravo, Río Paraná Guazú, Pasaje Talavera, Río Paraná, Río de la Plata, hacia el OCÉANO ATLÁNTICO.

2. PLANOS

2.1. La referida se encuentra descrita en los planos que surgen detallados en el Lista N° 1 del ANEXO NRO 06 - ÍNDICE, LISTA, FIGURA, TABLAS Y PLANILLAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que forman parte integrante de la presente.

3. DESCRIPCIÓN

3.1. A modo descriptivo, la vía está integrada por :

3.1.1. Río Paraná en su tramo Superior desde el Km 1238 hasta el Km 854; el Río Paraná en su tramo Medio desde el Km 854 hasta el Km 460; el Río Paraná en su tramo Inferior desde Km 460 hasta Km 232;

3.1.2. Río Paraná de las Palmas desde el Km 180 al Km 49,8;

- 3.1.3. Canales de navegación del Río de la Plata, a saber: el Río Bravo desde el Km 165 hasta el Km 138; el Río Paraná Guazú desde el Km 232 hasta el Km 124; Pasaje Talavera desde el Km 183 hasta el Km 217,7; Canal Ing. Emilio Mitre desde el Km 49,8 hasta el Km 12; Canal Brown - antes acceso al puerto de Buenos Aires - desde el Km 12 hasta el Km 37; Rada Exterior desde el Km 37 hasta el Km 57; Paso Banco Chico desde el Km 57 hasta el Km 81; Canal Intermedio desde el Km 81 hasta el Km 121; Canal Punta Indio desde el Km 121 hasta el Km 205,3; extensión Canal Punta Indio desde el Km 205,3 hasta el Km 239,1;
- 3.1.4. Brazos secundarios que surgen de los planos detallados en el Lista N° 1 y los que pudieran ser redeterminados por la Autoridad de Control.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO N 01 - DELIMITACION DE LA VIA NAVEGABLE TRONCAL - MASTER V16082021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.